



## Magnífic Ajuntament de Borriana

### DECRETO DE LA ALCALDÍA

Visto el Decreto n.º 2358-2020 de 16/08/2020 por el que se aprueba la ampliación del convenio suscrito en fecha 10 de junio de 2020 con Cruz Roja Española, (ADDENDA AL CONVENIO SUSCRITO EL 10 DE JUNIO DE 2020 ENTRE CRUZ ROJA ESPAÑOLA Y EL AYUNTAMIENTO DE BORRIANA), por un importe de 23.000 €, Expediente Gestiona n.º 1955/2020

Visto el informe de la Intervención de fecha 24/08/2020, sobre la omisión de la fiscalización observada en el mencionado expediente.

Tramitado informe justificativo por el Área de Subvenciones de fecha 28/08/2020, y emitido nuevamente informe de la intervención municipal de 02/09/2020

Examinada la documentación que la acompaña, de acuerdo con la misma y de conformidad con lo establecido en el artículo 28.2 del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local

Esta Alcaldía Presidencia en uso de las atribuciones que le confiere el art. 21.1.s de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar la modificación (ADDENDA) del convenio suscrito en fecha 10 de junio de 2020 con Cruz Roja Española (Q2866001G), por un importe de 23.000 €

SEGUNDO.- **Autorizar y disponer** un gasto por importe de 23.000 euros, con cargo a la partida presupuestaria 231.48900028, denominada "Convenio Cruz Roja", del Presupuesto Municipal para el ejercicio de 2020 (RC 202000015507).

**Y Reconocer la obligación y efectuar el pago** de 13.800 euros, correspondientes al 60% del incremento de la subvención concedida, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 3 de la Addenda al Convenio, condicionado a la firma del mismo.

TERCERO.- Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería, a los efectos de practicar las anotaciones contables correspondientes al presente reconocimiento y liquidación de obligaciones.

Lo acordó la Alcaldía Presidencia, en el lugar y la fecha expresados, lo que, como secretaria, certifico.

Documento firmado electrónicamente al margen

